

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 2223

## COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 16 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Premios** obtenidos por alumnos que integraron la delegación argentina en la III Olimpiada Iberoamericana de Biología que se realizó en Las Palmas de Gran Canaria, España. Expresión de beneplácito y felicitación. **García de Moreno.** (4.647-D.-2009.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García de Moreno por el que se expresa beneplácito por el desempeño de alumnos argentinos que integraron la delegación de nuestro país y obtuvieron premios en la III Olimpiada Iberoamericana de Biología, realizada del 6 al 13 de septiembre de 2009 en España; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2009.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata. – Stella M. Leverberg. – María J. Acosta. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ruperto E. Godoy. – Ana Z. Luna de Marcos. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Carmen Román.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los alumnos Axel Damián Sirota (Escuela Técnica ORT, de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires), Jorge Emilio Kolomenski (Instituto Austral, de Comodoro Rivadavia), Andrés Hernán Morales (Colegio La Asunción, Santiago del Estero) y Bruno Gaetani (Belgrano Day School, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), quienes integraron la delegación argentina en la III Olimpiada Iberoamericana de Biología, por el excelente desempeño y los premios obtenidos en dicha competencia internacional, la cual tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria, España, entre los días 6 y 13 de septiembre de 2009.

*Eva García de Moreno.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada García de Moreno, cree incesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las olimpiadas científicas constituyen ámbitos importantes para impulsar entre los alumnos del sistema educativo argentino la profundización del conocimiento en determinada disciplina del saber, la identificación y ampliación de sus capacidades e intereses y el intercambio con pares de otras partes del país y del mundo.

En el caso de las olimpiadas de biología, a estas consideraciones se agrega el hecho de que estimulan una disciplina científica cuyo desarrollo es considerado estratégico –junto con otras ciencias exactas y naturales– para el futuro de nuestro país. Es por ello que

sostenemos que esta Honorable Cámara debe apoyar y reconocer esta iniciativa.

Una manera de hacerlo es expresar un reconocimiento público a aquellos alumnos que han representado a nuestro país en instancias internacionales de estas olimpiadas, como es el caso de la III Olimpiada Iberoamericana de Biología, que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria, España, desde el 6 al 12 de septiembre de 2009. El hecho de haber participado en este certamen es ya en sí un motivo para la felicitación, en tanto estos alumnos han sido elegidos en el marco de las competencias de la Olimpiada Argentina de Biología, organizadas desde 1992 por un comité académico en el marco de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con el auspicio y apoyo financiero del Ministerio de Educación de la Nación. En dicho certamen participan todos los años delegaciones de colegios de casi todas las jurisdicciones de nuestro país.

Pero en este caso, además, estos alumnos tuvieron un excelente desempeño en la competencia internacional, recibiendo todos ellos distinciones. En efecto,

Axel Damián Sirota obtuvo la primera medalla de oro (hubo dos en el certamen), Jorge Emilio Kolomenski y Andrés Hernán Morales obtuvieron, respectivamente, la primera y segunda medalla de plata y Bruno Gaetani, la medalla de bronce.

Para ello, estos jóvenes debieron superar exámenes teóricos y prácticos sobre fisiología y anatomía animal, genética molecular, ecología vegetal, bioquímica y microbiología, los cuales estuvieron bajo la coordinación del Departamento de Biología de la Universidad de Las Palmas Gran Canarias. Por otra parte, compitieron con estudiantes de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México y Perú.

Finalmente, es de destacar que estos alumnos fueron capacitados y preparados por el comité académico de la Olimpiada Argentina de Biología, y fueron acompañados y asistidos en el viaje por las doctoras María Isabel Ortíz y Herminda Reinoso, integrantes del mismo.

Por todas estas razones es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de resolución.

*Eva García de Moreno.*